ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	011-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE SAN GIL INDERSANGIL
CONTRATISTA	**MARIA XIMENA DIAZ CASAS** C.C. No. 1.005.464.648 expedida en San Gil – Santander
SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE SAN GIL INDERSANGIL
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO EN EL ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN COMO FORMADOR PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APLICACIÓN METODOLÓGICA QUE CONDUZCAN AL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INDERSANGIL; BRINDANDO SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LÚDICAS Y EN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PROMOVIDAS POR EL INDERSANGIL".
VALOR	SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($7.146.300).
PLAZO	**3 MESES**
FECHA DE INICIO	**VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACION	**VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026**

En San Gil – Santander, el día veintiséis (26) de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, el Director General, Dr. **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN**, en calidad de responsable del contrato, y Supervisor del contrato CPS No. 011-2026 y **MARIA XIMENA DIAZ CASAS,** mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.464.648 expedida en San Gil – Santander, en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato. En esta reunión se deja constancia de lo siguiente:

- Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social.

- Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, el registro presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual,

SE ACUERDA

PRIMERO: Dar inicio a partir de la fecha veintiséis (26) de enero de 2026 al contrato identificado en la presente acta, y se fija como fecha de terminación el día veinticinco (25) de abril de 2026.

En constancia se firma por los que intervienen, el día veintiséis (26) de enero de 2026.

JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director INDERSANGIL
Supervisor

MARIA XIMENA DIAZ CASAS
C.C: 1.005.464.648 expedida en San Gil
Contratista